

La actuación L4: INSTALACIÓN DE UN CPD VERDE Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE BACKUP Y DE DISASTER RECOVERY, para la cual se ha solicitado ayuda en base a la convocatoria de ayudas para la realización de acciones destinadas a la transformación digital y modernización de entidades locales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C11.i3) podrá ser financiada por la Unión Europea - Next Generation EU, con el apoyo del Ministerio de Política Territorial.

Num. Expediente: 15/2023/CONAD

Contrato de suministro "Repositorio para Backup inmutable compatible con VEEAM y electrónica de red a 10 GbE"

Mesa 2

FECHA: 03/05/2023		HORA INICIO: 08:30
		HORA FINAL: 09:00
ACTO: Propuesta de Adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Fernando Ferrer Molina	
Vocal	Pedro González Felipe	
Vocal	Javier López Ondategui Gorraiz	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	
Intervención	Francisco Ciria Pérez	
Excusa	Juan Antonio Román García	

La mesa de contratación en sesión de 28 de marzo de 2023 después de haber abierto el sobre que contiene los criterios objetivos, solicita al técnico de la mesa de contratación que analice si las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas del pliego y, si este informe es correcto, se solicitar la oferta más ventajosa la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la empresa prevista en el art. 12.5 del pliego de condiciones administrativas

Con fecha 28 de marzo se emite ese informe por el Responsable de Informática en el que donde se comprueba el cumplimiento de las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones Técnicas de las ofertas de las dos únicas empresas presentadas (una por lote).

Ese mismo día, a través de PLENA, es notifico el requerimiento de presentación de la documentación administrativa previsto en el art. 12.5 del Pliego de Condiciones Administrativas a Azuba Collaboration Services S.L. y a Discom Redes de Telecomunicación S.L, como empresas mejor posicionadas en los lotes 1 y 2 respectivamente.

Análisis de la documentación

LOTE 1

El 30 de marzo y el 1 de abril la empresa AZUBA COLLABORATION SERVICIS, S.L. presenta la siguiente documentación para el lote 1:

A) Capacidad Jurídica.

- Escritura de constitución de la Sociedad ante el notario D. Vidal Olivas Navarro (prot: 2998), suscrita el 21 de septiembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil.
- Escritura de nombramiento de administradora única a favor de M^a Soledad Bauza de Agril suscrita ante el notario Gerardo Delgado García (prot:2900), el 28 de diciembre de 2020.

B) Solvencia Económica: Certificados de la AEAT de importe neto de la cifra de negocios con los siguientes importes:

Año 2020: 1.054.302,00

Año 2021: 562.726,00

Año 2022: 116.920,00

C) Solvencia Técnica: Presenta certificaciones de buena ejecución de los siguientes suministros:

Año	Contratante	Objeto	Importe
2022	Air Miles España, S.a.	Dos cabinas de Almacenamiento	86.000,00
2021	Aspa Technology, S.L.	Cabina de Almacenamiento	154.000,00
2022	Titulización de Activos SGFT, S.A.	Dos cabinas de almacenamiento	110.654,00

D) IAE.- Certificado de situación censal de la AEAT. De fecha 30 de marzo de 2023 y de su exención.

E.) Certificado de Estar al corriente con la AEAT de fecha 29 de marzo . Faltaría justificar la situación con la Hacienda Foral

F) No presenta certificado de estar al corriente con la Seguridad Social

Previo requerimiento de subsanación notificado el 26 de abril de 2023, el día 27 del mismo mes presenta a través de plena los siguientes documentos:

- Certificado de Estar al corriente en las obligaciones de seguridad social expedido el 27 de abril de 2023.
- Certificado de no figura obligado a la presentación de declaraciones por ningún concepto tributario con la Hacienda Foral expedido el 27 de abril de 2023.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta

LOTE 2

El 30 de marzo de 2023 DISCOM REDES DE TELECOMUNICACIÓN S.L, presenta en PLENA la siguiente documentación para el lote 2.

A) Capacidad Jurídica: Certificado del Registro voluntario de licitadores del Gobierno de Navarra donde constan la constitución e inscripción registral, el objeto social apropiado al contrato y nombramiento de representante de quien suscribe la oferta (José Ramón Barcenilla Tirapu). El certificado tiene validez hasta el 24 de mayo de 2023.

B) Solvencia Económica: Declaración jurada del representante de Discom redes de Telecomunicación, S.L. con los siguientes datos:

Año 2019	730.916,80
Año 2020	616.813,81
Año 2021	535.878,59

C) Solvencia técnica: Aporta certificado de ANIMSA de servicios y suministros por importe superior al 50% del importe de licitación.

D) IAE: Certificado del Ayuntamiento de Pamplona de estar de Alta en IAE y al corriente de pago de fecha 30 de enero de 2023.

E) Certificado de esta al Corriente con la Hacienda Foral de fecha 28 de marzo de 2023.

F) Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 2 de marzo de 2023.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario

La actuación L4: INSTALACIÓN DE UN CPD VERDE Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE BACKUP Y DE DISASTER RECOVERY, para la cual se ha solicitado ayuda en base a la convocatoria de ayudas para la realización de acciones destinadas a la transformación digital y modernización de entidades locales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C11.i3) podrá ser financiada por la Unión Europea - Next Generation EU, con el apoyo del Ministerio de Política Territorial.

Suspensión del procedimiento

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 12.6 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad.

Es de destacar que el presente contrato es susceptible de ser financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Next Generation EU, en el marco de la convocatoria correspondiente a 2022, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales del Ministerio de Política Territorial, y Ayuntamiento de Tudela, como potencial beneficiario de los fondos, tiene la obligación, previa a la adjudicación del contrato, de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través de la herramienta MINERVA.

Tal como se indica en el art, 4.3. de la Orden HFP/55/2023 para poder realizar el análisis sistémico del riesgo de conflicto de intereses, deberá generarse un código CRO a través de la aplicación CoFFEE, y el Ayuntamiento de Tudela, no podrá realizar esta acción hasta que no disponga de la Resolución Definitiva de concesión de la ayuda,

Por estos motivos, procedería suspender la adjudicación del presente procedimiento de contratación hasta que el Ayuntamiento de Tudela se encuentre habilitado para dar cumplimiento a lo a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En virtud de todo ello, la mesa, por unanimidad **ACUERDA:**

1.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de los siguientes lotes:

1.1.- Adjudicar el **LOTE 1** del contrato de suministro **“Sistema de almacenamiento Backup Inmutable,” a AZUBA COLLABORATION SERVICIS, S.L.,** por un precio de 63.690,00 euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa, a destacar:

- Adelanto en la entrega del suministro en 30 días sobre el plazo inicialmente previsto.

1.2.- Adjudicar el **LOTE 2** del contrato de suministro **“Electrónica de Redes y swichets,” a DISCÓN REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.,** por un precio de 38.430,00 euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa, a destacar:

- Inclusión de la mejora de las siguientes especificaciones técnicas:

☐ Switch tipo I:

- o Utilidades de seguridad avanzada
- o Posibilidad de gestión unificada, con monitorización, visibilidad y remediación sobre una plataforma de IA.
- o Soporte para la gestión unificada de configuraciones y gestión agrupada de cambios.
- o Posibilidad de gestionar el tráfico en base a microsegmentación basada en roles.
- o Protocolo MACsec

☐ Switch tipo II:

- o Utilidades de seguridad avanzada: posibilidad de usar concurrentemente 802.1X, MAC authentication y Web authentication.
- o Posibilidad de gestión unificada, con monitorización, visibilidad y remediación sobre una plataforma de IA.
- o Soporte para la gestión unificada de configuraciones y gestión agrupada de cambios.

☐ Posibilidad de gestionar el tráfico en base a microsegmentación basada en roles. (5 puntos).

- Compromiso de subcontratación de un 0,83% de la contrata a Centros Especiales de Empleo o Empresas de inserción que deberá justificarse antes de la firma del contrato, que deberá justificar junto con la documentación necesaria para la formalización del contrato prevista en el apartado R del cuadro resumen y art. 15 del Pliego de condiciones.
- Adelanto en la entrega del suministro en 30 días sobre el plazo inicialmente previsto.

2.- Se propone que dicha adjudicación se aplase hasta que el Ayuntamiento de Tudela se encuentre habilitado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.